LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ARMADA DE CHILE

ARMADA DE CHILE

Partida : 11
Capítulo : 05
Programa : 01

Sub Título	Item		Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de $	Moneda Extranjera Convertida a Dólares Miles US$
			INGRESOS		172.141.087	74.994
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6.673	3.874
	02		Del Gobierno Central		6.673	3.874
		002	Conducción Superior			3.874
		003	Dirección General de Movilización Nacional		6.673	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES			8.624
	99		Otros			8.624
09			APORTE FISCAL		182.416.512	40.888
	01		Libre		182.416.512	40.888
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		-13.442.500	21.508
	03		Operaciones de Cambio		-13.442.500	21.508
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS		692.874	100
	07		Por Anticipos por Cambio de Residencia		692.874	100
15			SALDO INICIAL DE CAJA		2.467.528	
			GASTOS		172.141.087	74.994
21			GASTOS EN PERSONAL	01	131.864.242	22.982
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	36.019.274	46.927
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		33.143	
	01		Prestaciones Previsionales		33.143	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.535.559	
	01		Al Sector Privado		93.486	
		005	Atenciones medicas		3.060	
		008	Clubes		71.714	
		010	Premios y Otros		18.712	
	02		Al Gobierno Central		712.315	
		002	Dirección de Sanidad		678.217	
		003	Conducción Superior		34.098	
	03		A Otras Entidades Públicas		729.758	
		243	Bienestar Social		729.758	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		575.158	1.011
	03		Vehículos			530
	04		Mobiliario y Otros		173.400	28
	05		Máquinas y Equipos		3.621	
	06		Equipos Informáticos		306.000	423
	07		Programas Informáticos		92.137	30
31			INICIATIVAS DE INVERSION		1.399.787	
	01		Estudios Básicos		66.300	

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ARMADA DE CHILE

ARMADA DE CHILE

Partida : 11
Capítulo : 05
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de $	Moneda Extranjera Convertida a Dólares Miles US$
	02	Proyectos		1.333.487	
32		PRESTAMOS		692.874	100
	07	Anticipos por Cambio de Residencia		692.874	100
34		SERVICIO DE LA DEUDA		21.050	100
	01	Amortización Deuda Interna			95
	03	Intereses Deuda Interna			5
	07	Deuda Flotante		21.050	
35		SALDO FINAL DE CAJA			3.874

GLOSAS :

01 En moneda extranjera:
Se podrá contratar personal en el extranjero, sin sujeción a las leyes previsionales chilenas.

02 Incluye:
- $ 110.328 miles y US$ 549 miles para gastos reservados, Ley N° 19.863.
- Gastos de Representación para autoridades de la Institución, sin la obligación de rendir cuenta hasta $ 4.242 miles.
  La distribución entre las Jefaturas se efectuará por Decreto Supremo.